

TALLER DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EXPOSITORES:

Sr. Raúl allard Neumann, Intendente y Presidente del Consejo Regional del Gobierno de la Región de Valparaíso.

Sr.Fèlix Pesce, Senador y presidente de la Comisión Trasandina del MERCOSUR del Senado de Mendoza.

Sra. Liliana Mirable, Senadora y Secretaria de la Comisión Trasandina del Senado de la Provincia de Mendoza.

Sra.Nelly Gray de Cerdan, Directora de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano del Ministerio de Ambiente Obras Públicas, Provincia de Mendoza.

MODERADOR:

Sra. Oriele Zencovich Madrid, Consejera Regional del Gobierno Regional de Valparaíso y presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial e Integrante de la comisión de Cooperación Internacional.

ASISTENTES:

ARGENTINA

- Sr.Fèlix Pesce, Senador y Presidente de la Comisión Trasandina y del MERCOSUR del H. Senado de la Provincia de Mendoza.
- Sra.Liliana Mirable, Senadora y Secretaria de la Comisión Trasandina y del Senado de la Provincia de Mendoza.
- Sr.Jorge Herrera, senador H. Senado de Mendoza.
- Sra. Nelly Gray de Cèrdan, Directora de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano del Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, Provincia de Mendoza.
- Sr. Gustavo Castro, Senador Senado de la Provincia de Córdoba.
- Sr. Carlos Alberto Cornaglia, Diputado de la H. Cámara De Diputados de la Provincia de Córdoba.
- Sr.Jorge Luis Quattropani, Diputado Presidente Comisión Obras y Servicios Públicos de la Cámara de Diputado de San Juan.
- Sra. Beatriz Delgado ,Asesora H. Cámara de Diputados

BRASIL

- Sr. Iván César Ranzolin, Diputado estadual Asamblea Legislativa y Presidente Comisión MERCOSUR, Estado Santa Catarina.
- Sr. Milton Sander, Diputado Estadual Asamblea Legislativa, Estado Santa Catarina.
- Sr. Ronaldo José Benedect, Diputado Estadual Asamblea Legislativa Estado Santa Catarina.
- Sr. Hermes Fonseca, Diputado Estadual Estado de Paraná.
- Sr. Luis Alberto Lacalle, Ex Presidente de la República.
- Sr. Juan Luis Aguerre, Subsecretario del Transporte y Obras Públicas
- Sr. Eduardo, Edil Junta Departamental de Montevideo.
- Sr. Marcelo Maute Saravia, Edil Junta departamental Montevideo.

CHILE

- Sr. Raúl Allard Neumann, Intendente y Presidente de la Consejo Regional del Gobierno Regional de Valparaíso.
- Sra. Oriele Zencovich Madrid, Consejera Regional y Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial e integrante de las Comisiones de Cooperación Internacional.
- Sr. Luis Baranda López, Consejero Regional Integrante de las Comisiones de ordenamiento territorial Cooperación Internacional.
- Sr. Luis Henríquez Leiva, consejero Regional integrante de la Comisión de Cooperación Internacional.
- Sr. Manuel Millones Chirino, consejero Regional integrante de las Comisiones de Ordenamiento Territorial y Cooperación Internacional.
- Sr. Raúl Romero Invernizzi, Consejero Regional integrante de la Comisión de Ordenamiento Territorial.
- Sr. Benito Orellana Ortiz, Consejero Regional integrante de las comisiones de Ordenamiento Territorial y Cooperación Internacional.
- Sr. Vladimir Morales González, Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la región de Valparaíso.
- Sr. Humberto Torres, Director de Planeamiento Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Valparaíso.
- Sra Vania Rizzo, Unidad de Medio Ambiente Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas de la región de Valparaíso.
- Sr. Manuel Álvarez Chistiansen, Director Vialidad Regional Región de Valparaíso.

- Sra. Mireya Parrini, Secretaria (S) Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso.
- Sra. Alirio Vásquez Reyes, Departamento de Desarrollo Urbano Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso.
- Sra. Esther Parodi Muñoz, Secretaria (S) Comisión Nacional del Medio Ambiente Región Valparaíso.
- Sr. Guillermo de la Maza, Director Regional de la Oficina Nacional de Emergencia Región de Valparaíso.
- Sra. Carmen Leyton, Secretaria Técnica Programa Chile Barrios Región de Valparaíso.
- Sr. Carlos Rojas, Secretario Ejecutivo Centro de Estudios Regionales Región de Valparaíso.

MEXICO

CEPAL

TECNICAGUA

- Sr. Arturo Arvizu, Asesor Presidencia Ayuntamiento de Manzanillo.
- Sr. Ian Thomas, Unidad de Transporte.
- Sr. Sergio Jara, Asesor.
- Sr. Jaime Torres, asesor.

CONCLUSIONES TALLER INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Los Corredores Bioceánicos, conforman un Sistema activo que responden a procesos en que las distintas comunidades que participan de él, deben tener la capacidad de ofertar oportunidades para su desarrollo, que no sólo depende de iniciativas particulares sino también de las voluntades coordinadas en pro de su gestión.

En este sentido, nuestro Corredor, como actual modalidad de integración y desarrollo económico, constituye una nueva unidad de planificación para el desarrollo regional de América latina. Esta conformidad por un área geográfica con fronteras dinámicas, recursos naturales, infraestructuras, servicios y población, que generan y generarán el desarrollo de ventajas competitivas y comparativas entre sí, las que serán en definitiva las del corredor en su conjunto.

Existen en este Corredor Ventajas Comparativas:

- Flujo de transporte, de bienes y de servicios establecido entre los países que conforman el Corredor;

- Medios de comunicación de PERMITEN, AGILIZAR FLUJOS DE TRANSPORTE, DE BIENES Y DE SERVICIOS;
- Voluntad política entre los parlamentarios del corredor para su desarrollo expresado por ejemplo, en el mejoramiento de obras de infraestructura;
- Comprende una Zona de alta densidad de población activa:
 - Oportunidades de revalorización local para aquellas comunidades que históricamente se encontraban al margen de desarrollo, siempre que exista la responsabilidad de los gobiernos locales para integrarse al proceso que conlleva al corredor.

Sin embargo, por su dinamismo se ve sometido a las siguientes vulnerabilidades:

a) De orden social:

- La Marginación manifestada en la pobreza de algunos sectores de la población que no alcanza niveles de calidad de vida aceptable por no contar con una educación adecuada para enfrentar los requerimientos que exige el mercado actual, impidiéndole acceder a trabajo, a la salud, a la seguridad Previsional y otros aspectos como la cultura y la recreación, trae consigo la delincuencia, alcoholismo, drogas, prostitución, contagios de enfermedades, etc.
- la marginación de algunos centros urbanos menores debido a la incapacidad de su gobierno local para integrarse al corredor, a través de la implementación de políticas de reconversión para sus estructuras económicas que le permitan competir.
- asimismo, esta incapacidad de los gobiernos locales también se expresa en la no implementación de políticas que salvaguarden los valores culturales propios exponiendo a su población, especialmente a los más jóvenes, a una pérdida irreparable de su identidad.

B) De orden ambiental:

- La información ambiental y de riesgo es pobre y a veces inexistente, lo que hace que la ejecución de algún proyecto en particular afecte determinadas zonas con graves consecuencias en términos económicos, sociales y ambientales.
- En cuanto a estudios, existe una carencia en sus diagnósticos de los conceptos de vulnerabilidad y estudios previos sobre catástrofes; además de una ausencia de diferenciación para los procesos específicos de cada ambiente al aplicar métodos estandarizados. Asimismo, estos estudios no consideran desde sus inicios la participación ciudadana.

C) De orden institucional:

- Ausencia de conciencia en las instituciones públicas para incorporar el tema de la vulnerabilidad a que se ve sometido el corredor en los programas de gobierno y legislación;

-Debilidad en la coordinación entre los diversos organismos públicos locales y nacionales para abordar el corredor en forma integrada, lo que se manifiesta en la implementación de programas que en oportunidades se contraponen en la ausencia

De criterios comunes para abordar un mismo tema; en que la información se encuentra duplicada o no se comparten forma adecuada.

-Debilidad de coordinación entre los diversos organismos públicos de los países del corredor que se manifiesta en que sus respectivas normas no son compatibles, entre sí, dificultando el flujo de transporte, de bienes y servicios, en que los horarios de funcionamiento de aduanas y bancos son distintos, en que no existen barreras fitosanitarias, en que no existe regulación para el transporte de carga peligrosa, etc.

Asimismo, esta ausencia se manifiesta a la falta de planes de desarrollo para las áreas fronterizas, en la falta de criterios comunes para abordar el tema medioambiental, de riego y de ordenamiento territorial que lleven a una planificación coherente.

- Falta de adecuación de los servicios públicos a los requerimientos de los gobiernos locales, sea de inversión o de propuestas de proyectos a ejecutar, que no son considerados en la toma de decisión lo que dificulta la gestión del corredor.

d) De orden Económico:

- Existencia de barreras arancelarias que dificultan el transporte de carga, expresado en tasas homogéneas para empresas de diferentes tamaños; en políticas crediticias débiles, etc.

PROPOSICIONES

1.- Tomar conciencia de la necesidad de incorporar el ordenamiento territorial ,la gestión ambiental y la reducción de la vulnerabilidad ,como herramientas para disminuir los costos operativos de ,corredor aumentar la seguridad y establecer bases confiables de desarrollo sustentable .Con este objeto ,se estima conveniente ampliar la información sobre peligros naturales, problemas ambientales y tecnológicos , de organización social, de estructuras legales e institucionales para identificar áreas y situaciones que con su comportamiento critica comprometen el desarrollo del corredor.

2.- En el mismos sentido y desde los ámbitos parlamentarios, se consideran estimular proyectos que definan estrategias concertadas de carácter subregionales innovadoras y conocimientos científicos.

3.- Se propuso desde el panel, a las distintas ,adherir al trabajo iniciado por la provincia de Mendoza y la región de Valparaíso para resolver en funcionamiento del tramo andino del corredor ,como una manera de ampliar estas iniciativas de

ordenamiento territorial ,gestión ambiental y de riesgo a otros sectores críticos ,contribuyendo así a un desarrollo sustentable en el tiempo.

En este contexto la delegación Uruguay ,a partir de la experiencia de Montevideo propuso : Que el corredor Bioceánico Central del MERCOSUR-Chile contemple y vincule la totalidad de las regiones productivas de Argentina –Brasil-Paraguay – Uruguay y Chile ,Mediante trazados viales previamente definidos que demuestren su viabilidad técnica y económica y que proyecte una integración en los ordenes sociales, económicos culturales.

4.- Tender a la multimodalidad del corredor incorporado el desarrollote las redes ferroviarias nacionales e internacionales, como herramientas estratégicas para optimizar el transporte y reducir la vulnerabilidad. Asimismo, recomendamos solicitar a los respectivos Gobiernos, la búsqueda de apoyo internacional para la reactivación de los ferrocarriles de Uruguay y Trasandino Chileno-Argentino.

Se propone, Además:

- Formular una política de integración entre los países que integran el corredor para una mejor gestión tendiente a un manejo sustentable de él mismo .
- Coordinar que los servicios públicos tanto locales, naciones e internacionales aborden el tema del corredor como un sistema integrado.
- Efectuar intercambios de técnicos especialistas en la materia a fin de anunciar criterios en cuanto a metodologías de riesgos en pro de una mejor gestión del corredor
- Efectuar en conjunto estudios ambientales, físicos, economicos y sociales en pro de una mejor gestión del corredor.
- Continuar el trabajo de cooperación entra la provincia de Mendoza y La Región de Valparaíso con el objeto de reducir la vulnerabilidad en el tramo que les compete a ambas

Documentos Elaborados por Consejo Regional
Gobierno Regional de Valparaíso
Chile